



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES, día 8 de MAYO de 2024, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2024/GBS\_01/000188: Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración con la entidad CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2024) para la intervención con colectivos desfavorecidos.
- 3.- Expediente 2024/GBS\_01/000390: Propuesta de aprobación del pago anticipado derivado del Convenio de Colaboración con la Comunidad Agustinas Hermanas del Amparo de Lumbrales para la gestión de la Residencia Santa Rita de Lumbrales, año 2024.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 7 de mayo de 2024



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Alejandro Martín Guzmán